FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°179 Domingo 26 de NOVIEMBRE del 2023
Hora: 7:00 p.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

FOLIO 2

PRESIDENTE: a todos los honorables concejales que están en la noche de hoy domingo 26 de noviembre muy puntuales, a nuestra Policía Nacional que nos acompaña, la doctora María Fernanda su equipo de trabajo la secretaria de educación, a todo el público que nos está acompañando en la noche de hoy bienvenidos, nuevamente al concejo de Bucaramanga, esperamos hoy sacar esa proposición que se discutía el día de ayer, y que por temas de logística no pudimos terminar, entonces les doy la bienvenida nuevamente al concejo de Bucaramanga a todos los presentes, señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas noches señor presidente, buenas noches a los honorables concejales a la secretaria de Educación, y a todos los asistentes a la sesión plenaria del día de hoy domingo 26 de noviembre del 2023 del 2023, primer llamado lista señor presidente 7:05 pm.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (No contesto)

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenas noches para ustedes señor secretario, para los honorables concejales, para las personas que nos acompañan en las barras a la señora secretaria de educación, presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: (No contesto)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muy buenas noches secretario un saludo para los honorables concejales, para los ciudadanos que nos acompañan hoy nuestro respeto admiración y bienvenidos a esta corporación para la doctora María Fernanda y todo su equipo, presente señor secretario.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: buenas noches para todos los concejales y concejalas de Bucaramanga, a las personas que asisten hoy en las barras del Concejo a la secretaria de educación y demás, demás presentes en esta sesión del Concejo Bucaramanga

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenas noches señor secretario a usted a todos los compañeros concejales, eh a los funcionarios de la Secretaría de Educación y de la alcaldía municipal que nos acompañan en esta noche y especialmente un saludo muy especial a todos los ciudadanos

que nos acompañan en este recinto, también saludar a la Policía Nacional, presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (No contesto)

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: muy buenas noches, Bienvenidos a todas las personas que nos están acompañando hoy, ojalá que hoy sea ese día en el que ustedes puedan tener la tranquilidad y se de la trazabilidad para que todas las cosas se nos den, porque siempre los tiempos de Dios serán perfectos, presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenas noches para todos los compañeros y compañeras concejales que nos acompañan el día de hoy para todos los ciudadanos profesores que también nos acompañan la noche de hoy, para ratificar el cumplimiento del 100% de las audiencias, presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenas noches para todos, un saludo especial a las personas que nos acompañan hoy acá en el concejo, a la secretaria de educación a su equipo de trabajo, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: buenas noches concejales a todos los presentes excelentísimo presidente del Concejo de Bucaramanga, la secretaria de educación y bueno ojalá hoy salgan todos contentos a las necesidades y escuchen soluciones, presente secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: muy buenas noches señor secretario, al señor presidente, a la secretaria de Educación bienvenida, a todos los presentes, a todos los que están conectados a todos los bumangueses, a todos los excelentes concejales que están honorables concejales que están hoy, y no olviden que para Martín Otero Bucaramanga es lo primero.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Eh buenas noches señor secretario, saludar muy atentamente a los honorables concejales y concejalas, saludar a la señora secretaria de Educación y su equipo de trabajo, a todos los profes que vinieron en la noche de hoy bueno no hay mal que dure 100 años ni cuerpo que no lo resista y hoy puede ser el día que se lleguen a dar estas grandes soluciones que ustedes, se lo merecen, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contesto)

FOLIO 4

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y de liberatorio, señor secretario hágame el favor y lee el orden del día.
SECRETARIO: **ORDEN DEL DÍA:**
PRIMERO: llamado lista y verificación del quórum.
SEGUNDO: lectura discusión aprobación del orden del día.
TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: tema: continuación desarrollo de la proposición 116 aprobada el 22 de noviembre del 2023, tema delegación de las audiencias públicas de escogencia de vacantes definitivas en establecimientos educativos presentada por el honorable concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes.
QUINTO: lectura documentos y comunicaciones
SEXTO: proposición de asuntos varios.

Bucaramanga fecha domingo 26 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, hora 7:00 pm firmado por el presidente el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: leído el orden del día ¿lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

27:16 HIMNO DE BUCAARAMANGA **29:30**

PRESIDENTE: continuamos secretario.

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día tema: continuación desarrollo de la proposición 116 aprobada el 22 de noviembre del 2023 sobre delegación de las audiencias públicas de escogencia de vacantes definitivas en establecimientos educativos presentada por el honorable concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes y otros.

PRESIDENTE: bueno primero que todo quiero darle la bienvenida a todos ustedes, los que nos están acompañando en las barras los profesores, a todos los que sacaron un espacio para estar esta noche de domingo acá, de verdad que

admiro mucho eso, esperamos en la noche de hoy como lo decían algunos concejales en su intervención, dejar ya claridad meridiana sobre este tema, y ojalá que todos salgamos felices esta noche de los resultados que se de en esta plenaria del día de hoy, me pidieron sesión informal para que intervengan dos personas que traen un información importante, ¿aprueban la sesión informal los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: esperemos, entonces listo aprobada la sesión informal le voy a dar el paso a Carlos Andrés Miranda por 5 minutos para que exponga la problemática del día de hoy.

INTERVENSION CARLOS ANDRES MIRANDA: Muy buenas noches honorables concejales doctora María Fernanda, mis queridos colegas y los que nos están viendo desde casa nuestras familias y los que compañeros que de una u otra manera ,desde la distancia también nos han enviado las mejores energías a nuestras compañeras sindicales que también nos han estado acompañando en todo este proceso de lucha y dignificación por el mérito aquí en esta hermosa ciudad de Bucaramanga, como lo habíamos venido manifestando hoy venimos muy felices, estamos contentos no solo con el espacio que ustedes nos han brindado para escucharnos sino por el apoyo que recibimos de todos ustedes, y también desde nuestra secretaría de educación de esta bella y hermosa ciudad Bucaramanga, ya habíamos establecido una comunicación con la doctora y creo que la persona más idónea para que transmita este bonito mensaje que hoy nos va a dar tranquilidad a todos nosotros, es ella misma, así que invito a la doctora María Fernanda que nos cuente todo este proceso, cómo se va a desarrollar y es no es otra cosa que es lo que nos interesa que van a hacer las audiencias, Así que eh honorable presidente yo le voy a ceder la palabra a la doctora María Fernanda.

PRESIDENTE: si quiere terminemos las intervenciones de ustedes yo le doy la palabra a ella para, no ahorita terminemos la sesión informal voy a darle la palabra a Lorena, perfecto y luego la levantamos y doy la palabra a la doctora para que nos cuente.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente buenas noches para reportar mi ingreso.

PRESIDENTE: concejal Marina se reporta el ingreso de la concejal marina Arévalo.

SECRETARIO: se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Marina Jesús Arévalo Duran.

FOLIO 6

PRESIDENTE: Lorena tiene la palabra por 5 minutos.

INTERVENCION LORENA ARISTIZÁBAL: Muchas gracias, buenas noches para todos los que nos acompañan en este recinto honorables concejales compañeros, maestros, maestras y familias, agradecemos el espacio que nos han brindado en esta plenaria del Concejo de Bucaramanga el día de hoy, después de escuchar de palabra los compromisos que la doctora María Fernanda nos va a hacer oficialmente el día de hoy, queremos agradecerles doctora María Fernanda secretaria de educación le expresamos a usted y a su equipo de trabajo el agradecimiento sincero por mostrar ante la sociedad bumanguesa la voluntad de agilizar el desarrollo de las audiencias, en cumplimiento así de los principios de la Administración pública, un servicio de interés general, un compromiso fundamentado en la igualdad la eficacia la celeridad y la imparcialidad consignados en el artículo 209 de la constitución Política de Colombia, consejo de Bucaramanga, gracias por su respaldo en esta lucha en particular a los concejales Carolina, Danovis, al concejal electo Camilo, porque sin su apoyo no habría sido posible lograr estos acuerdos que hoy vamos a celebrar con tanta emoción, ya que contaremos con un empleo digno para el sustento de nuestras familias, de manera oportuna, así como la oportunidad de empezar un año escolar en las instituciones educativas de Bucaramanga, junto con el calendario académico en enero del 2024, asegurando el óptimo desarrollo de los procesos educativos y elevando la calidad educativa de los colegios públicos de la ciudad, también agradecemos el compromiso y el acompañamiento permanente de Nora Cáceres de la Cut, de los representantes del CED Marilyn, Javier a los compañeros de FECODE Nelson, Cristian y ASIPRECOL a Johana, quienes han estado en las reuniones con la CED y han luchado a nuestro lado hombro a hombro para garantizar el derecho al trabajo, al mérito y a la carrera pública, finalmente a mis estimados compañeros docentes, que han liderado de manera voluntaria esta causa, Alejandra, Carlos, Iván, Diana, Braulio Mario, y Lorena convirtiéndonos en las voces de los 522 elegibles y de muchos más que están en la lista de espera. Gracias a todos los maestros y maestras que hoy nos acompañan en este recinto y que han estado con nosotros en cada una de las convocatorias que hemos realizado, y que hoy nos permiten tener la certeza del cumplimiento de lo exigido por las vías de hecho y de derecho, para los concejales que retoman el liderazgo en el 2024, cuenten con este equipo de maestros, que ingresa a la carrera docente, profesionales comprometidos con una mejor Bucaramanga. Esperamos que la nueva administración de manera ágil logre realizar las posesiones que para el año inicie con tranquilidad del 2024 y en orden, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: a usted Lorena, a usted Lorena Aristizábal por sus palabras a Carlos, pero también les recuerdo que la

proposición fue aprobada por los 19 concejales aquí presentes, entonces para que ustedes sepan ese aplauso es para ustedes no para nosotros, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde hacer que es la gestión, se levanta la sesión informal hacemos el llamado a lista.

SECRETARIO: verificación quorum señor presidente:

MARINA DE JESÚS AREVALO DURAN: buenas noches para todos, presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: muy buenas noches para todas las personas que se encuentran en el recinto, secretario presente Luisa Ballesteros.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenas noches una vez más secretario presente.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenas noches para todos, presente señor secretario.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVOS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEON: presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: presente señor secretario

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contesto)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

señor presidente le informo que el llamado lista han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio decisorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y de liberatorio señor secretario, vamos a seguir con el orden del día, entonces le voy a dar la palabra a nuestra secretaria de Educación la doctora María Fernanda para que ya nos dé esa buena noticia que corre por los pasillos, doctora tiene eh 15 minutos la palabra.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): primero que todo muy buenas noches para todos los asistentes, concejales, concejalas a los docentes que nos acompañan, a la Policía Nacional.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDREA BARAJAS HERREÑO: presidente, buenas noches

PRESIDENTE: doctora Perdón.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDREA BARAJAS HERREÑO: presidente Carlos Barajas, para registrar asistencia.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño.

PRESIDENTE: listo doctora qué pena, continúe.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): tranquilo y para todos los docentes y los líderes sindicales que nos acompañan el día de hoy, bueno eh indicar que la Secretaría de Educación ha venido realizando el proceso como ustedes bien lo saben de acuerdo a las directrices y a los lineamientos de la Comisión Nacional del servicio civil y del Ministerio de Educación nacional, frente a las últimas conversaciones que tuvimos eh de las múltiples visitas que se hicieron y las mesas de trabajo que tuvimos con los líderes sindicales y con los representantes del grupo la Secretaría de Educación elevó unas consultas muy puntuales ante el Ministerio de Educación nacional y una última que se hizo ante la Comisión Nacional del servicio civil, entre esta situación tenemos que como se había solicitado en las mesas de trabajo y bien lo había manifestado del grupo de representantes, se quería la programación de una audiencia con un calendario por lo menos fijo para el mes de enero ante eso pues personalmente y reitero lo que dije en un momento existían unas dudas de carácter jurídico muy puntuales y que involucraban también la posibilidad de dejar en una situación compleja la siguiente administración que no era la intención precisamente, perdón de la suscrita ni de la secretaria en general como institución, en su momento se

le indicó a la comisión de empalme también la situación que se presenta Pues porque era un número muy elevado de personas a las que tendremos que vincular y el tema sobre todo en lo relacionado con las posesiones, al día de hoy tengo eh dos situaciones que debemos ventilar y que son la primera con la Comisión Nacional del servicio civil, estamos en este momento trabajando para celebrar una audiencia el 30 de noviembre como habíamos quedado en su momento, eh para las cinco OPECS que se había indicado y para realizar la próxima audiencia ya con la claridad que nos da la Comisión Nacional del servicio civil, eh y aquí quiero de pronto un poco precisar porque ayer el concejal Danovis nos decía que es hasta el 7 de diciembre, quiero aclarar que el tema en digamos en tiempo calendario el mes de diciembre está todo eh hasta su último día hábil, la idea es que podamos coordinar con la comisión Nacional del servicio civil la fecha, porque como todos bien saben en el proceso debemos coordinar con ellos quienes nos dan la autorización o la viabilidad para celebrarla en la fecha indicada, o eh también porque ellos deben hacer un proceso de publicación con unos días hábiles de anticipación en los medios institucionales, tanto de la comisión como debemos publicarla nosotros, en ese caso estamos trabajando desde la secretaría y estamos haciendo la revisión puntual de cómo llevar a cabo pero el compromiso sí es digamos, desde la Secretaría de Educación y así lo tendremos que hacer con la oficina de talento humano, quien es digamos la dependencia correspondiente se hará la audiencia en el mes de diciembre para los OPECS que quedaron por fuera de la audiencia que se celebrará el día 30 de noviembre, no puedo precisar fechas estamos trabajando en eso igual digamos lo informaremos de manera oportuna pero la idea es evacuar las audiencias para las listas de elegibles durante la vigencia del año 2023 como se había solicitado, eso es todo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno yo pienso que ya está respondida las inquietudes, no sé si Carlos considere bueno voy a usted quiere de pronto voy a solicitar una sesión informal, porque Carlos quiere dar nuevamente unas palabras, entonces señores ¿aprueban la sesión informal los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: listo Carlos tiene cinco minutos, si quieres súbale el micrófono por favor.

INTERVENSION CARLOS ANDRES MIRANDA: Gracias honorables concejales por la por la sesión informal, de antemano y tomando la vocería de todos compañeros aquí presente y de los que nos están visualizando Dra. María Fernanda créame que le agradecemos de todo corazón eh sentimos ese esfuerzo que ustedes están haciendo y no queríamos dejar este proceso

de, de lucha que hemos iniciado y, y dejar las cosas como abiertas, primero pues expresar que como docentes tenemos una responsabilidad grande con nuestros niños y jóvenes aquí en Bucaramanga, y creo que los más beneficiados van a ser nuestros jóvenes que están esperando que lleguemos a ocupar esas vacantes en los Colegios, segundo sí me gustaría preguntarle dra. aproximadamente hacia qué fecha de diciembre podríamos tener más o menos la siguiente audiencia, estipulando los días calendario que tenemos.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): Bueno quiero ser muy honesta con ustedes y en este momento no tengo fechas porque debemos trabajar con el grupo, debemos tener la autorización de la Comisión Nacional del servicio civil, si debo puntualizar que, Perdón, que el trabajo es un trabajo bastante arduo, que adelantaremos todas las gestiones administrativas, pero como ustedes entenderán el tema de posesiones necesariamente por términos también legales son de nosotros pues eh estarían estipulados para que se hagan en enero las posesiones, eh otra cosa importante es que la Secretaría de Educación se rige por un calendario escolar, digamos la prestación del servicio y la necesidad del servicio en educación se rige por el calendario escolar, entonces se hará todo lo posible para que vayan de la mano las posesiones con el inicio del calendario escolar otra cosa que queríamos mencionar es que eh es importante que aquí haya un trabajo en equipo, un trabajo que se ha mancomunado, que la Secretaría de Educación cuente con el apoyo de cada uno de ustedes, que el día de la audiencia puedan aportar en lo posible sus carpetas, con documentación lista, que permita que el equipo pueda ir adelantando ese proceso de verificación documental, para que el proceso sea exitoso, y no entremos en un cuello de botella no es la idea dejar una situación que no pueda resolver la siguiente administración porque la voluntad en esta administración es hacer la audiencia pero no generar un caos, en la prestación del servicio y en los temas siguientes que vienen, porque continúo con esa posición no se le puede dejar una situación compleja al que viene solamente por dejar aquí y ya, la idea como les digo es invitarlos muy respetuosamente muy cariñosamente yo quiero manifestarles a ustedes que creo en el mérito como ciudadana estoy orgullosa de todos ustedes, porque sé que el proceso de mérito es un proceso duro, que estamos compitiendo, que quienes están aquí sentados son los mejores, entonces los invito a que demostremos Y dignifiquemos esa calidad de ciudadanos de profesionales, de docentes, que lo hagamos con amor, que lo hagamos con cariño, como les decía en un anterior oportunidad que cuando ustedes lleguen a las instituciones educativas de verdad sientan esa felicidad que tienen hoy, y que lo demuestren y que cada día le entreguen a los niños de Bucaramanga, lo mejor porque se lo merecen, Y ustedes también se lo merecen estamos muy contentos de

verdad sabemos que hay personas que salen, y que esas personas que salen también quedan en una situación compleja, y creo que como ciudadanos nosotros no podemos olvidar que hay una persona que está saliendo, que queda cesante, y esa también ha sido una preocupación de la entidad y en su momento tenemos que sopesar pero pensamos y creemos que debe haber un equilibrio, el tema del mérito es un derecho constitucional el artículo 125 de la constitución política, dice que todos los cargos públicos son de carrera, y que esos cargos se ganan por meritocracia entonces bienvenida a la meritocracia de verdad, lo sentimos de corazón siento feliz de poder tener docentes que han ganado este proceso, entonces trabajemos juntos trabajemos de la mano Los invito a ustedes serán parte de la Secretaría de Educación, entremos por la puerta del cariño y por la puerta del servicio, y todo va a salir muy bien para efectos de que la ciudad tenga cada vez un mejor servicio educativo y que nuestras instituciones se llenen de personas exitosas, pero de personas también muy profesionales, y sobre todo con mucho cariño por su profesión, Muchísimas gracias.

INTERVENSION CARLOS ANDRES MIRANDA: agradecimos nuevamente la voluntad que tiene la secretaria de Educación, la disposición, estaremos Pues nosotros muy pendientes sabemos que la última audiencia se tornó casi 32 días hábiles para que se pueda efectuar ahorita el 30 de diciembre, pero creemos en las palabras de la doctora María Fernanda y creemos en el arduo trabajo que van a enfocar, entonces vamos a estar muy prestos porque como habíamos revisado las estadísticas desde que se iniciaron las audiencias, desde la primera lista que cobró firmeza, veníamos haciendo audiencias aproximadamente en un Rango de 12, a 13 días hábiles, entonces contando los días calendario creo que vamos a dar abasto y creemos en la voluntad de la doctora María Fernanda, honorables concejales muchas gracias de verdad, agradecidos con ustedes por el espacio que nos brindan a mis compañeros que nos están acompañando, y se merecen este aplauso ustedes también, muchas gracias.

PRESIDENTE: señor secretario levantamos la sesión informal y hacemos la verificación del quorum.

SECRETARIO: verificación del señor presidente.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presente señor secretario

FOLIO 12

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: Presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (No contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contesto)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y de liberatorio señor secretario continuamos con el orden del día, estamos en el punto cuarto, cuarto, voy a darle la palabra al concejal Danovis por 5 minutos para que haga el cierre y las conclusiones del debate.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente pero también me gustaría que le diera la palabra a Carolina ella también ha hecho parte de este proceso de frente acompañando esta causa, entonces yo me voy a gastar 2 minutos y medio si quiere y d los otros 2 minutos listo, ah listo perfecto sí todos que todos podamos expresarnos acá, bueno todos los compañeros que quieran hablar bienvenido, eso es importante, eso presidente, bueno muy buenas noches para cada uno de ustedes, de verdad yo tuve la, la fortuna de graduarme de una escuela normal, la Escuela Normal superior de Piedecuesta aquí veo a varios compañeros de la normal de Piedecuesta donde el logo allá decía ser maestro es un honor, y hoy ustedes van a hacer gala de ese título de ser maestro es un honor y para mí cuando me enteré de esto

FOLIO 13

que estaba pasando yo dije pues tengo que mi granito de arena, porque para esto fuimos elegidos los servidore públicos para servirle al público porque es la función principal y de verdad para mí es un honor acompañarles, y también expresarles que esto no termina aquí, esta es la primera parte yo siempre le digo a todos Ya quedaron los compromisos hechos sobre la mesa, y estas actas quedan grabadas y se pueden digamos tener sobre el papel, entonces es importante tener las actas de esta plenaria para hoy oiga secretaria usted me dijo que en diciembre no, qué es lo importante que es para mí siempre lo fundamental, qué sigue ahora que quiero que me acompañen el mes de diciembre es el mes del seguimiento al cumplimiento de este compromiso, entonces vamos a estar muy pendientes secretaria, yo no tengo vacaciones en diciembre, me gusta mucho estar trabajando, entonces todos los días de diciembre me va a tener con un mensajito con una palabra, con una visita, para que sea posible esto, y sea una realidad para todos los profes

PRESIDENTE: le falta el cierre.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: no ya yo soy muy pragmático, agradecerle cada uno de ustedes compañeros y compañeras concejales, porque de verdad aceptaron para que esta proposición se hiciera de manera rápida, y ágil porque yo presenté la proposición y eso pudo haber demorado un mes y pasaba el tiempo pero el presidente Javier la mesa directiva y todos los compañeros que están aquí decidieron y tuvieron esta disposición para hacerle una realidad, así que gracias a ustedes y Carolina que ha estado de la mano de frente ayudando en esto, gracias por usar la palabra.

PRESIDENTE: Bueno yo sé que van a seguir toda la noche los aplausos, entonces María Carolina 3 minutos, voy a darte 3 minutos ahorita porque ya el concejal proponente cinco y los demás 3 minutos.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: nuevamente muy buenas noches para todos, creo que es muy importante ser aterrizados en lo que se está haciendo el día de hoy, lo que decía mi compañero es muy importante y quiero recordarle a la secretaria y a todo el concejo de Bucaramanga, que ser docente en este país es una de las responsabilidades sociales más importantes, es por eso que la administración debe darles todo para que el ejercicio pleno en sus derechos como lo dice la Comisión Nacional del servicio civil, Pero esto que se queda acá plasmado es importante que todos estemos hablando en una misma voz, que nos estemos apoyando porque como se lo decía a mi compañero Danovis pues dejarlo abierto puede ser que quede en el aire, que es algo un espacio vacío y esto no puede pasar y eso lo vamos a hacer conjuntamente todos trabajando en equipo, para

que estas situaciones no pasen, porque pues a partir de que hay una secretaria, pues también hay otras personas que tienen que tener la disposición para que esto suceda, ¿sí? esto es un trabajo en común y por eso no podemos bajar la guardia en este mes de fiesta, que es diciembre regocijo de paz y amor, pero es importante que ustedes tengan ese equilibrio para el sustento del próximo año, de que ustedes estén muy tranquilos y que esto que ustedes se ganaron por mérito, por su trabajo, se vea reflejado y recompensado con estas audiencias públicas, muchas gracias.

PRESIDENTE: se registra la presencia del concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

SECRETARIO: señor presidente ha sido registrada la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: bueno va la concejal Marina 3 minutos sigue la concejal Luisa, va el concejal Pacho, ¿quién más quiere hablar?, concejal Jorge, concejal Ávila, listo, concejal Marina tiene 3 minutos.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente gracias, yo simplemente quiero hacer un contexto en tema de cifras para ustedes señores maestros, y representantes del sindicato, aquí en la respuestas eh celebro la noticia que nos da la secretaria de Educación, que entre otras cosas ha sido muy responsable para responder y no dejar expectativas, que finalmente puedan terminar en promesas no cumplidas, que aquí en este recinto han habido muchas y ustedes lo saben, la cantidad de promesas incumplidas, quiero decirles que la respuesta que da la Secretaría de Educación, dando un análisis de los días que se tomaría y tomando el último día extremo, en el procedimiento de las audiencias, que aún no ha iniciado, porque está muy bien la noticia del 30 de noviembre, pero es que la otra noticia tiene un primer espacio que toma de cuatro 5 días hábiles, otro que toma 5 días ahí van 10, otro que toma tres ahí van 13, otro que toma cinco ahí van 18, otro que toma otros cinco ahí van 23 días, y al final que es lo que ustedes quieren que ya se dé la posesión se toman 10 días. Entonces sí estamos en, en 23 días y a eso le sumamos el tutaina tuturumaina, pues les cuento que la cosa no es que esté tan garantizada, a mí me gustan los aplausos, claro que sí pero los aplausos serán el día en que todo se concrete, y adicional a eso este concejo sesiona hasta el 30 de noviembre, yo qué les propongo si algo no llega a suceder, aquí hay muchos que tienen los contactos de los concejales, ustedes de manera informal nos convocan a una reunión informal, y miramos a ver porque si lo que hoy se ha dicho que algo es el 30 de noviembre y el resto sería en diciembre, pues entonces esperemos que se cumpla, y ojo con esta última observación hay noticias

nacionales de politiqueros que quieren meterle la mano a estos nombramientos, ustedes son los primeros veedores sindicato y profesores hoy en día todo se puede hacer visible, y las prácticas que antes tuvo Bucaramanga no se podrán volver a repetir, entonces yo sí Les recomiendo que sean ustedes muy objetivos hoy están muy contentos, pero que ojalá la fiesta no se nos acabe, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno yo pienso que la secretaria de educación fue también muy clara con todos ustedes, la secretaria de Educación no prometió algo que no se pueda cumplir, ella dijo que las posesiones no sé si yo esté equivocado se hacían el otro año, no este año, entonces ella fue muy clara en su exposición y les dijo que este año no habían las posesiones, las posesiones son el otro año eso quedó claro, cierto, ah bueno entonces no, no vengamos a decir ahora que se prometió algo este año este año, se prometen las audiencias creo que usted fue muy clara en eso.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente una moción.

PRESIDENTE: no concejal Marina es que como usted llegó tarde.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: no, no, no, no, no, es que se refiere presidente yo no estoy contando los 10 de la posesión, eso está claro que son el año, estoy hablando de los 23 del proceso en un mes de diciembre en donde después del 15 la gente ya no quiere hacer nada, y, y el calendario establece 23 días en el recorrido del procedimiento.

PRESIDENTE: Si de todas maneras muchos de los que estamos acá, continuamos el otro año nosotros nos posicionamos el 2 de enero, y pues aquí está el compromiso de los que quedamos, en seguir muy pendientes de este tema, hasta que se concluya entonces le damos las tranquilidad a todos ustedes porque muchos de los que están, acá repiten, entonces para que estén muy pendientes o estemos muy pendientes, porque yo estoy entre esos que repetimos, para que esto le demos continuidad y le demos una terminación satisfactoria para todos ustedes, tiene la concejal Luisa 3 minutos.

INTERVENCION HC. LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Gracias presidente por el uso la palabra, me uno en parte a las palabras de Marina y en parte a las palabras del concejal Danovis en que claramente hoy tenemos una noticia secretaria y agradecimiento también porque sabemos que en temas políticos tiene mucho que ver la voluntad, y hoy vemos que usted tiene toda la voluntad de darle solución y darle respuesta a no sé cuántas solicitudes han pasado

individualmente pero hoy podemos tener una en general, pero sí existe la incertidumbre de que no se vaya a quedar como miles de promesas que hemos visto durante 4 años, en este concejo sin, sin ninguna intención de que sea algo personal para nada simplemente estamos ya a puertas de terminar este periodo de consejo de 4 años a 4 días, prácticamente, y queremos que las personas que hoy se están llevando esa esperanza y esas y esa solución posible que ustedes van a trabajar realmente sea un hecho en los días que se tenga que, qué hacer también con respecto al presidente claramente es una oportunidad, eh muy interesante que todos los ciudadanos maestros que están en este recinto conozcan que más de cinco concejales, van a van a tener eh el próximo periodo de la presencia va a estar el concejal Jorge, que estoy completamente segura que va a estar abanderando que sé que se complete y que se haga la realidad hoy el sueño, y el derecho que tienen los maestros, con respecto a Marina eh presidente sabemos que se va a terminar eh este periodo, pero nosotros como concejales que estuvimos en esta plenaria, vamos a tener la responsabilidad y también ojalá usted nos permita estar presentes para que cuando las personas que hoy están exigiendo su derechos y le cumplan podamos realmente tener los, los aplausos en base en base a una realidad y no solamente como una promesa, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Luisa las puertas de esta corporación siempre estarán abiertas para ustedes, ya no como concejales sino como veedores de la ciudad que me imagino que pasarán a ser ese ejercicio de veedores de la ciudad y estarán muy pendientes de este tema, concejal Pacho González tiene 5 minutos, 3 minutos diré 3 minutos.

INTERVENCION HC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Gracias presidente.

PRESIDENTE: y Jorge Rangel se registra la presencia del honorable concejal Jorge Rangel y Nelson mantilla Blanco.

INTERVENCION HC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Bueno yo quiero en primer lugar reconocer la buena voluntad de la Secretaría de Educación desde luego, con ese avance que hoy se logra, ojalá que el avance señora secretaria desde luego pedirle Pues con toda la responsabilidad que los compromisos que se hicieron cumplan, y desde luego que antes de que termine este gobierno pues la gente que tiene hoy la ilusión de empezar a trabajar lo pueda ser de verdad entonces que eso cede de verdad muy muy enserio presidente y compañeros yo quisiera pues con todo respeto también aprovechar esta oportunidad hoy la vida nos da la oportunidad a dos concejales de Bucaramanga, de ser diputados en este momento electos y por eso aprovecho esta oportunidad para solicitarle a la gobernación del departamento, así como hoy

FOLIO 17

tenemos varios profesionales de la docencia esperando hace mucho tiempo para que lo nombren, que en la gobernación de Santander también se avance, porque allí solamente hay un 5% de avance con el tema de las audiencias, no hay voluntad política, y necesitamos que todos esos profesionales hoy Santander les de la posibilidad de ese nombramiento pronto, entonces aprovecho este micrófono para hacer ese llamado esa exigencia a la gobernación del departamento, para que avancen con los nombramientos en Santander, Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Pacho González, se me olvida que usted ya es diputado, usted va para esa a pedir para Santander a gestionar a Santander, concejal Ávila 3 minutos.

INTERVENCION HC. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para la secretaria de Educación para todos ustedes docentes profesores la guía de muchos niños, la formación de muchas personas, la formación de los próximas personas que pueden estar acá sentadas representando también a un grupo de docentes, un grupo de ciudadanos y ustedes se merecen esto, porque es que esto no es regalado, ustedes han hecho un ejercicio, han hecho un proceso, y realmente es por el tema precario, que tenemos en los sistemas, que es donde se retrasan las situaciones, se retrasan los nombramientos, pero hoy es una realidad y aplaudo la disponibilidad, el compromiso social y responsable, que tiene la secar de Educación, Luis Ávila va a estar por 4 años más acá en el concejo de Bucaramanga, y va a estar muy pendiente de este proceso los felicito, les entiendo también su ansiedad pero es una realidad, aquí esto está avanzando y van a ser ustedes nombrados porque se lo ganaron, tienen su derecho, Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Cristian Reyes 3 minutos.

INTERVENCION HC. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo para todos los presentes, para los compañeros y sobre todo eh la admiración y respeto para los docentes o las personas que hicieron ese ejercicio tan importante llegar a través del mérito, a un cargo como este tan importante para nuestros niños niñas y adolescentes, eh secretaria yo sé que ya hay la voluntad, hay un compromiso, hay unos acuerdos, usted en este momento está haciendo un empalme con la nueva administración, ya lo decía mi compañera sobre el tema de los términos de los tiempos, yo creo que ustedes más que discursos bonitos necesitan es realidades, y realidades para que se vayan concertando y concretando los tiempos que se pactaron en estos en estos días, entonces para que por favor solicitud respetuosa, usted vaya dejando una vez la trazabilidad con la comisión de empalme, y el nuevo gobierno, del alcalde electo Jaime

FOLIO 18

Andrés Beltrán, porque pues el primero de enero muy seguramente él va a traer su nueva secretaria de Educación, su nuevo equipo de trabajo, y la idea es que no se pierda esa continuidad Y esa trazabilidad, entonces mi petición es para que no se interrumpa y se cumplan los términos usted una vez vaya dejando claro con la comisión de empalme la Secretaría de Educación, en qué etapa va a quedar y por favor la mayor celeridad para darle cumplimiento al mérito en nuestra ciudad, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, concejal Nelson mantilla 3 minutos.

INTERVENCION HC. NELSON MANTILLA BLANCO: bueno presidente, buenas noches la verdad reconocer el trabajo secretaria de Educación doctora María Fernanda, la verdad reconocerle a usted y a su equipo de trabajo, porque ustedes son los que están asumiendo ese reto de avanzar con el poco personal que ya tienen, porque hay que comprender que muchas de las personas que trabajan en el municipio ya se les venció el contrato, y lo más cruel que muchos concejales de acá a veces no quieren aprobar recursos para que estas personas terminaran hasta diciembre, a veces las cosas hay que decirlas como son entonces le doy un reconocimiento a la secretaria de Educación, le doy un reconocimiento a la administración municipal, porque a veces en lo público se condena mucho, y se ataca mucho pero no se ven las buenas voluntades y estas son buenas voluntades políticas para el bien de ustedes, gracias presidente también a usted, como presidente de la mesa directiva y a los concejales, porque llevamos dos plenarias para encontrar este equilibrio, y esta voluntad tanto del administración, el concejo de Bucaramanga y es un mensaje para la ciudadanía, a veces causa risa pero no es de risa es de realidades los concejales estamos en la obligación de aprobar recursos y presupuestos para el buen funcionamiento del municipio, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Nelson, esa es la cruda realidad de este concejo, Pero bueno, concejal Jorge Flores tiene 3 minutos para su intervención.

INTERVENCION HC. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Muchísimas gracias presidente, en primer lugar yo quiero felicitar a estos docentes hombres y mujeres que hace más de un año presentaron las pruebas las pasaron, realizaron todo el proceso, y hoy tienen un derecho adquirido por mérito y yo les quiero decir que a ustedes les pasa concejales es como si usted Nelson hubiera ganado las elecciones que las ganó el pasado 30 de octubre y llegar al 2 de noviembre posesionarse y le dijeran acá lo que pasa es que no tenemos personal, y los actos administrativos no están listos toca que se espere su posición Nelson hasta por allá marzo abril,

a ver si podemos posicionarlo o no, yo, yo quiero decirle Yo quiero decirle Nelson que yo no felicito la secretaría de educación de Bucaramanga, yo al contrario le saco tarjeta roja, resulta que municipios más pequeños como Piedecuesta y Girón y ya hicieron el 100% de las audiencias, 100% señora secretaria, Yo quiero contarle a los profesores que en esta Secretaría de Educación no hay que alabarle nada, yo le he hecho debates porque las señor de la aseo les deben meses de pagado, prestaciones sociales y llevo más de un mes haciéndole debates y me dice que todavía no tiene el concepto jurídico usted habla con los temas del PAE, pasa lo mismo el transporte escolar es lo mismo que funciona en esa secretaría Nelson, Por qué le vamos a aplaudir, yo les quiero decir quien les habla sigue para el próximo periodo, y obviamente que voy a estar haciendo los debates acá, pero yo sí Danovis y, y, y también compañera eh yo asumo ese reto pero uno se frustra y yo quiero decirle a ustedes uno se frustra y yo no estaría en condiciones de mirarlo a usted a la cara y decirles que se va a terminar diciembre y que vamos a tener el 100% de las audiencias, yo no, yo no me comprometo porque resulta que eso no depende de mí o de una comisión que hagamos acá Eso depende del despacho de la doctora y la y ella dice no es que el calendario escolar, yo les recuerdo que el calendario escolar puede ir hasta mediados de diciembre, pero la Secretaría de Educación y su despacho trabaja hasta el último día, trabaja hasta el último día es decir hasta el 31 de diciembre a las 12 de la noche, es que termina esta administración, entonces la excusa no puede ser el calendario escolar, así que aquí si hay que hacer audiencia hasta el 31, hacerla porque qué me preocupa a mí ¿qué es lo que me preocupa a mí? que resulta que la primera audiencia la hicieron en octubre, cuatro audiencias y la posesión de, de esos docentes fue hasta el 2 de noviembre, y entonces uno dice mire yo soy abogado esos son actos administrativos, es tener a abogados que realicen los actos administrativos, no, no hay justificación para demorarse municipios con zona con categoría mucho más baja lo han desarrollado.

PRESIDNTE: concejal tiene un minuto para que cierre.

INTERVENCION HC. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente por ese minuto y entonces yo sí quiero decirles que eso que ustedes hicieron es lo que realmente toca con esta administración, una protesta para que llamen la atención la situación meritoria no, no deberían haber esas protestas no deberían hacerse estas sesiones, eso es un derecho adquirido vuelve y lo digo es como si ganáramos las elecciones y a nosotros nos dijeran no les toca es que esperen, porque es que nosotros no estamos listos, para poder proveer los cargos de concejal, entonces yo sí quiero llamarle atención secretaria de Educación que sí, si es necesario que pida ayuda a la comisión del servicio civil se

le pida la ayuda pero que acá se hagan audiencias todos los días, y que si es posible de una vez se hagan los actos administrativos de posesión porque es que no solamente se le está afectando el derecho a ellos y a ellas se les está afectando el derecho principalmente a los niños y niñas porque quiero decirles que son más de 400 vacantes que no se están sufriendo son más de 400, y por eso es que no que no hay, y yo termino con lo siguiente presidente 30 segundos sea esta la oportunidad también para decir que ojalá ya que ojalá el concurso docente que creo que está programado para el 30 de agosto del 2023, ya casi le llega el próximo concurso docente, sea la oportunidad para que se acabe esa mafia la Secretaría de Educación, con las provisionalidades porque yo sí me temo mucho que detrás de todo este marrullaje que hay Pacho en la gobernación porque es el otra la otra secretaría que ha retrasado, ahí es un tema porque allá a una mafia de cómo se manejan las provisionalidad y las y las vacantes del sistema maestro, muchísimas gracias presidente.

INTERVENCION HC. NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, derecho, derecho a réplica.

INTERVENCION HC. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente buenas noches para registrar asistencia.

PRESIDENTE: Se registra la presencia del honorable concejal Tito Rangel.

SECRETARIO: Ha sido registrada la presencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

PRESIDENTE: concejal Nelson un minuto.

INTERVENCION HC. NELSON MANTILLA BLANCO: Derecho a réplica, gracias, concejal Jorge Flores ¿cuánto lleva la secretaria que usted ve ahí que está enjuiciando y atacando? ¿Cuánto lleva en el cargo? ahora por favor usted responde secretaria y lo dejo a la ciudadanía a todo ¿sabe cuánto lleva ella? unos pocos meses, esa no es la forma tampoco de atacar concejal, es una persona es un funcionario y humanamente está haciendo lo que puede y hoy está poniendo la cara por todos y por todas las profesoras, o sea eso también hay que dejarlo claro, gracias presidente.

PRESIDENTE: voy a darle a la secretaria 5 minutos que me pide para responder lo que…

INTERVENCION HC. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presidente una réplica para responder al concejal.

PRESIDENTE: espere que la doctora va a responder y ya le doy el minuto.

FOLIO 21

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): Bueno yo agradezco este espacio primero que todo para indicar que con mucho respeto Considero que la democracia en Colombia es precisamente esto, tener los escenarios para poder hablar concejal Jorge Flores, siempre con el respeto que todas las personas se merecen, nosotros como funcionarios públicos y voy a incluirme dentro de los funcionarios que estamos por mérito en Colombia, también merecemos respeto, y el tema no es solamente de debate aquí, es un tema de debate nacional porque muchas personas no entienden que la constitución política es la que nos otorga esa calidad, en este caso considerar que eh la comisión pueda hacer o no hacer, pues muy respetuosamente invitar que también debe hacerse una lectura de cuáles son las funciones de la comisión, cuáles son esas capacidades que se tienen, y que la secretaría ha actuado en el marco legal entender que la provisión del sistema maestro, es a través del Ministerio de Educación nacional y que resulta deshonroso que en este escenario de la Democracia se hable, pero tal vez no se documente previamente sobre lo que se indica y la secretaría de educación de Bucaramanga dentro de las entidades territoriales certificadas en educación, es de gran representatividad y a nivel nacional estamos muy bien posicionadas, y creo que eh por nosotros los que estamos y por el respeto a los que llegan, pues debe considerarse previamente antes de emitir un juicio de esta categoría que como le digo pues resulta deshonroso y yo entiendo que el protagonismo se quiera dar en el debate y está bien es natural, pero la verdad nosotros como secretaría hemos sido muy responsables hemos sido transparentes no hay más rullas lo invito a que revisen, hemos pasado todas estamos recién certificados por el ICONTEC incluso entonces la verdad es que descalificar a la secretaría de educación, simplemente porque tal vez no ha sido acertado el tema o no ha sido del gusto de algunos, pues desdibuja también el tema de la democracia en el tema de la participación, del respeto y también de la investigación sobre las situaciones particulares que se traen aquí, quienes hemos presentado concurso público y abierto de méritos y hemos pasado el proceso de selección sabemos que es un proceso complejo en el que estamos participando con todas las personas, empezando por el que está sentado en calidad de provisional, y también sabemos que la experiencia los títulos no se adquieren de la noche a la mañana, es un esfuerzo muy grande y por eso yo los felicito y les digo estamos aquí y con los mejores, entonces sería muy triste que deshonrar a la entidad a la que su merced va a tener la capacidad más adelante de seguir yo digo que más que controlando, acompañando en su calidad de concejal, y brindándole la oportunidades de construir y de ser cada día más si su Merced me dice Cuántos estudiantes tenemos que son excelentes y que han ganado concursos en robótica, en otros programas, en matemáticas, pues es que todo ese éxito de las

FOLIO 22

instituciones está aquí en los docentes que nos acompañan, entonces la verdad consideramos que mirar a la secretaría de educación no es mirarla como un Fortín político, porque no funciona así al contrario, es un recinto de esa meritocracia y es precisamente en eso en lo que estamos trabajando, si decimos trabajamos con lo que tenemos es que es lo que tenemos y con eso y con todas las limitaciones que tenemos estamos diciendo que lo vamos a hacer, entonces Yo le agradezco al consejo municipal y le agradezco a los docentes y cuando los invito a que trabajemos en equipo es precisamente por eso, que necesitamos trabajar en equipo, y yo soy parte de esa meritocracia compañeros, yo soy funcionaria de carrera administrativa de la entidad más allá de ser secretaria de Educación, que es una oportunidad que me ha dado el ingeniero Juan Carlos cárdenes, y que me ha dado la vida de estar aquí, pero en realidad conozco el proceso, he participado no solo en esta entidad, sino en otras y he ocupado cargos públicos por mérito, entonces agradezco de verdad que se dé un marco de respeto, de buen trato, de cordialidad en lo que se refiere a la secretaría de educación, porque somos personas capaces Y tenemos un equipo porque no soy la única funcionaria de carrera, capacitado, y sobre todo competente, para llevar adelante los procesos, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: concejal Danovis 3 minutos para su cierre, espéreme un minuto concejal Flores, derecho a réplica un minuto.

INTERVENCION HC. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Muchísimas gracias presidente, lo primero decirle concejal que constitucionalmente no importa si ella lleva 4 meses o lleva un día a ella responde como entidad del Estado, lo mismo hace cuánto tiempo llegué yo, y yo respondo por todo lo que ha pasado y la gente trae los debates de todo lo que ha pasado y yo la he tratado a usted con muchísimo respeto no le he dicho ninguna mala palabra pero yo sí le tengo que decir que estoy totalmente indignado con esa secretaria de educación para mí y se lo digo mirándola a los ojos lo que han hecho con las aseadoras, lo que han hecho con las señoras del PAE y con esta gente de ponerla a esperar por una audiencia no se considera con la función pública, yo se lo digo y si quiere denúncieme usted tiene todos los canales y yo respondo como servidor público Yo a usted la trato con respeto pero lo que han hecho con los niños niñas y adolescentes la secretaría de educación de Bucaramanga en cabeza de Juan Carlos Cárdenas es indignante para mí.

PRESIDENTE: concejal Danovis 3 minutos para el cierre y que sean las autoridades encargadas si se ha hecho alguna falta en alguna secretaría, concejal, concejal Danovis 3 minutos por favor, que esto no se vuelva una sede de gritos a todo momento, concejal Danovis.

FOLIO 23

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente eh tres cosas muy específicas que necesitamos hacer, varios profes me estaban preguntando si de esto quedaba algún acta o algún registro si queda en la plenaria queda un acta, y yo presidente le quiero invitar que esa acta sea enviada a la procuraduría, a la personería, y contraloría para hacer seguimiento a estos compromisos, que quedan el día de hoy, porque importante que los entes de control también estén encima de lo que hoy se ha dicho en esta plenaria. Así que uno esto pido el acompañamiento de la personería y de la procuraduría general de la nación para estos compromisos de hoy, segundo el profe Carlos eh solicita eh sesión informal él tiene un calendario para dejar claridad el tema del calendario, entonces para que le demos nuevamente el uso de la palabra para que lo exponga y todos nos vayamos con una claridad en ese tema, y tercero a mí también eh se me pasó por alto también agradecerle al concejal electo Camilo Machado, que estuvo con nosotros también estos días luchándola también acompañando los profes presidente gracias por el uso de la palabra, agradecerle a los profes por venir y aquí seguimos en la lucha.

PRESIDENTE: Ya ¿aprueban la sesión informal los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Profe Carlos Andrés Miranda 5 minutos para que ya hagamos el cierre definitivo del tema, y continuemos con el orden del día, entonces le voy a dar 5 minutos.

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: Bueno, buenas noches para todos, Yo quiero que ustedes me acompañen en los siguientes cálculos, vamos a hablar con fechas cifras y estadísticas, oído la primera OPEC que cobró firmeza completa en Bucaramanga la cobró el sábado 23 de septiembre, se citó audiencia de esa OPEC el 10 de octubre, citaron a cinco docentes que integran esa OPEC, es decir desde que cobró firmeza la lista pasaron 12 días hábiles, la ley dice que una vez citada la audiencia, la Secretaría de Educación tiene 10 días para hacer los actos administrativos, sacando un promedio estadísticamente significa que se hizo un acto administrativo cada 2 días, ojo con la cifra, sigamos con la siguiente la siguiente OPEC cobró firmeza el sábado 30 de septiembre, se citó audiencia el 19 de octubre, es decir 13 días calendarios después, citaron 29 docentes, sacando un promedio de acuerdo a lo que dice la ley de acuerdo que se cita la audiencia y tiene 10 días hábiles para hacer los actos administrativos significa que la Secretaría de Educación hizo tres actos administrativos por día, íbamos mejorando pasamos de hacer uno cada dos días, a hacer tres en un día, pero sigamos con la cifra qué es lo que nos

preocupa a nosotros los docentes, la siguiente lista en cobrar firmeza fue el 7 de octubre se citó audiencia el 8 de noviembre, pasaron exactamente 20 días hábiles se citaron a 33 docentes, sacando el promedio de esos 33 docentes en los 10 días hábiles que establece la ley, significa que pasaron a ser 3.3 actos administrativos por día, ahora la secretaría nos dice que van a citar a 143 docentes y ojo con el dato, la última lista cobró firmeza el 12 de octubre, nos están citando audiencias el 30 de noviembre, a 143 docentes pero esa audiencia se cita 32 días hábiles después, si sacamos un promedio por los 10 días que le establece la ley tendrían que hacer 14.2 actos administrativos por día, quedamos pendiente 300 para que nos llamen audiencias, la cifra no nos cuadran, nuestros compañeros y yo hicimos un cronograma muy juiciosos, Sí y de acuerdo a lo que establece la ley, se los planteo a ustedes aquí honorables concejales, si la lista última que citan audiencias que se va a realizar el 30 de septiembre, y son 143 docentes, eh perdón el 30 de noviembre, el 30 de noviembre, proponemos que se cite el 4 y 5 de diciembre a primaria rural y no rural y preescolar que serían 267 docentes, si ustedes les sacan a esos 267 docentes y los dividen en los siguientes 10 días hábiles, alguien que me ayude con la cabeza rápido el cálculo matemático dividan 267 en 10 ¿Cuántos actos administrativos tienen que hacer por día? Ahora nos están diciendo que los 300 que quedamos sumando esos 267, porque hay una OPEC que tiene un detalle y es la de sociales, la ley dice yo se lo voy a pasar aquí después a la secretaria, a través del caballero que está OPEC aquí dice que esa que tiene solicitud de exclusión se tiene que llamar hasta antes del que tiene la solicitud de exclusión es decir tenían que citar 12 docentes más, entonces las cifras es lo que nos preocupa a nosotros, doctora las cifras son las que nos han venido preocupando y yo entiendo que, que ustedes tengan la voluntad pero sí nos gustaría sacar con estas estadísticas una fecha exacta para que nos citen audiencias.

PRESIDENTE: doctora le doy la palabra.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): Carlos Andrés muy respetuosamente tengo que decirle que no puedo darle la fecha, por las mismas razones que al principio de mi intervención expuse, estoy coordinando el tema primero con la Comisión Nacional del servicio civil, y sería totalmente irresponsable de mi parte decirle hoy 15 de diciembre, 10 de diciembre, 12 de diciembre, tenemos antes de que se acabe el año toda la voluntad como bien lo hemos expuesto, pero mi forma de trabajar la mía María Fernanda Rincón, que es la persona que está aquí sentada y que es la persona que está poniendo la cara al tema, no es venir a comprometerme con lo que yo no puedo cumplir, entonces en este caso Les pido respetuosamente a todos que tengamos esta esta empatía, porque realmente como bien Lo acabas de

indicar son casi 400 personas las que tienen que citarse audiencia y es un proceso corrijo aquí algo, no es que solamente los llamemos y hagamos un acto administrativo y ya es un proceso y ustedes ya lo saben, dentro de su grupo de líderes tienen una persona que trabajó en la secretaría de educación, precisamente en la oficina de talento humano, y da fe de que es un proceso administrativo que tiene varios pasos, yo tengo que cumplir la ley además, entonces no puedo saltarme paso solamente por la celeridad y es que no llega más rápido el que sale corriendo y lo hace así, entonces la responsabilidad también es con el municipio de Bucaramanga y en ese sentido Carlos comedidamente los invito con muchísimo gusto a su merced y al concejal Danovis y al que me quiera todo el mundo tiene mi teléfono todo el mundo me llama todo el mundo me escribe a todos les contesto a estar pendiente de esa fecha porque además nosotros tenemos que generar las publicaciones correspondientes para hacer precisamente esa convocatoria y que sepa la ciudadanía que se va a realizar, ahora es importante entender que depende el cronograma también como les indiqué de la autorización de la comisión Nacional del servicio civil, entonces son situaciones ya internas que debemos trabajar nosotros con talento humano, incluso y tengo que decirlo, pues que la Secretaría de Educación cuenta con un personal que muy seguramente pues va a haber un choque cuando lleguemos y miremos toda esta cantidad de cosas que debemos hacer y que es un compromiso porque el volumen es muchísimo, entonces La verdad no me voy a comprometer y lo digo respetuosamente en este escenario porque así como me dicen que aquí me van a hacer el seguimiento debo ser responsable con lo que digo, y no voy a comprometerme en algo que no sé si voy a cumplir, entonces en mi marco de responsabilidad, digo las audiencias se van a realizar hasta la finalización del año, porque se pueden hacer porque le legalmente se puede hacer, y el tema es ¿cómo lo haremos? Y ¿cuándo lo haremos? estamos en ese proceso, entonces entender también que es un trabajo que no culmina con solo la audiencia, la audiencia es solo un primer paso y el compromiso que viene para el municipio es más allá de la audiencia, todo lo que se genera en legalidad, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: continúe Carlos.

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: Gracias doctora pero entonces permítame plantearles lo siguiente, ustedes la secretara de Educación son las que le presentan el cronograma de las audiencias a la CNSC si yo reviso los días hábiles en que ustedes se demoraron, hubo unos baches muy grandes, y esos baches grandes, son los que nos tienen hoy aquí a nosotros dirigiéndonos a ustedes para exigirles las audiencias pasamos de hacer un acto administrativo dos días a decir que pueden hacer 14.3 actos administrativos por día, y nos van a decir que los siguientes 300 que faltan si los

enredamos todos van a ser 30 actos administrativos por día, las fechas no nos cuadran, entonces en ese orden de ideas doctora Si nos gustaría dejar claro y el cronograma que nosotros proponemos a ustedes se pudiera realizar quedara efectuado.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presidente.

PRESIDENTE: estamos en sesión informal está hablando Carlos, ahorita que cerremos la sesión informal les doy la palabra.

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: porque de acuerdo a la estadística que ustedes mismos han hecho nosotros la sacamos y propusimos si ustedes hacen audiencias el 30 de noviembre pueden citar fácilmente el 4 y 5 de diciembre a los que faltan y el 7 de diciembre a los demás y el cronograma les daría, claro doctora nosotros sacamos la estadística, claro pues

PRESIDENTE: responde doctora.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): sí, miren el compromiso de la secretaría es hacerlas en diciembre, respetuosamente les digo no, no voy a comprometerme aquí con una fecha, porque la tengo que consultar y tengo que coordinar el trabajo con las personas que tengo, con el trabajo que tenemos que hacer, y con lo que la Comisión Nacional del servicio civil me permita me da pena de verdad no darles la fecha Carlos yo lo entiendo pero le voy a aclarar que la Secretaría de Educación no solamente saca estos actos administrativos, no tenemos dedicación exclusiva para eso, y tenemos que seguir funcionando con todo lo que hay y con lo que hay, entonces como les dije en el despacho en una de las seis oportunidades en las que los he atendido, trabajo con lo que tengo con muchísimo amor, con muchísimo cariño, pero no me puedo comprometer a lo que no hay, yo creo que aquí ya es un espacio de verdad en el que estamos en un punto ciego porque se inició con un compromiso está bien, yo me comprometo a lo que puedo cumplir, y en este punto tengo que decirles que no me voy a comprometer con un cronograma porque no puedo hacerlo, entonces ya la idea es si a bien se tiene que ustedes creen la abeduría que la conformen que sigan acompañando yo no tengo ningún problema no tengo ningún problema con el acompañamiento de la personería, ni de los demás centros de control de verdad que bienvenidos, pero yo creo que ya eso es una presión que está que se está haciendo y la verdad No pues no puedo hacer, y esa es mi respuesta porque es lo que tengo y a mí sí me gusta hablar con la verdad sobre la mesa, entonces no tengo más que decir yo estoy muy atenta al proceso lo trabajaremos con todo el cariño del mundo, con todo el respeto para las personas que vienen, con toda la

consideración pero también con todo el marco de la legalidad que debe tener, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Carlos 3 minutos para que cierres por favor.

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: es que doctora mira usted nos está diciendo de acuerdo a las estadísticas que con el 100% del talento humano que tuvieron hicieron un acto administrativo cada dos días iniciando, pasamos a tres pasamos a 3.3, y nos van a decir que con la siguiente audiencia el talento humano tiene la capacidad de hacer 14.3 actos administrativos por día, entonces La pregunta es si pueden hacer 14.3 actos administrativos por día por qué no lo hicimos desde el inicio sí, viene el planteamiento ¿por qué? Porque resulta que si pasaron 32 días hábiles desde la última audiencia que se hizo y sacando la estadística si lo hubieran hecho a mitad de esos días hábiles a hoy en día estaríamos cumpliendo con más del 90% de las aquí en la OPEC de Bucaramanga, entonces los datos no nos mienten los datos son exactos y son con datos de las mismas audiencias que ha realizado la secretaría de Bucaramanga, si el 100% del talento humano de la secretaría logró hacer un acto administrativo cada dos días y nos están diciendo que van a ser 14.3 actos administrativos por día, ¿cómo lo van a hacer? ¿de dónde van a sacar el presupuesto entonces? el personal porque la plata está, el mismo sindicato nos dijo que el problema no era económico, ya se ya, ya se ratificó, o sea.

PRESIDENTE: les pido por favor el al público silencio para que Carlos pueda…

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: la propuesta, la propuesta que le hacemos doctora que si el tema no es de presupuesto se puede crear la mesa técnica para que apoyen con el personal, porque la plata ya está la plata no es la excusa sí entonces busquemos el personal para que agilicemos porque si el 100% vuelvo y lo repito el 100% fue incapaz de hacer un acto administrativo por día iniciando y nos están proponiendo que van a ser 14.3, la plata ya está, necesitamos de verdad que con ese presupuesto se asigne más personal para que abarquemos todas las audiencias necesitamos porque la plata Ya está, ya nos ya nos afirmaron y lo ratificaron que los recursos para la Secretaría de Educación ya están, entonces no puede ser excusa que no podamos contratar más personas, para hacer las audiencias.

PRESIDENTE: lo que pasa es que yo le voy a responder como le respondió el concejal Nelson, la doctora se rige con un presupuesto, presupuesto que no fue aprobado en el concejo, porque hay que decir la verdad hay que decir también las cosas como son y como.

FOLIO 28

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente moción, el que no se aprobó fue el del año entrante, el del 2023 es el que.

PRESIDENTE: hay comisión primera concejal si usted no ha visto hay una adición presupuestal que no fue aprobada por ustedes los de la comisión primera.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: No.

PRESIDENTE: No se ha llamado a comisión.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: esos gastos tienen que ver es con otros temas, pero no tienen que ver con PAE.

PRESIDENTE: Carlos Andrés termine un minuto y yo voy, voy a proponer algo ahorita para que demos cierre a esto.

INTERVENCION PROFESOR CARLOS ANDRES MIRANDA: doctora Mira sacando los datos estadísticos sinceramente y de acuerdo a las dilaciones que ha habido en las mesas anteriores de trabajo créame que, que le estoy diciendo que, que siento que no nos van a cumplir con los datos estadísticamente hablando no, no nos van a cumplir, sinceramente siento que no nos van a poder cumplir porque la capacidad de su talento humano no está no está incapacidad de responder para las siguientes 300 audiencias.

PRESIDENTE: Listo vamos a levantar la sesión informal, señor secretario hagamos llamado lista.

SECRETARIO: llamado lista señor presidente.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: (No contesto)

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

FOLIO 29

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente

LEONARDO MANCILLA AVILA:(No contesto)

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: Presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (No contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente.

señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 14 honorables concejales extiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y de liberatorio vamos a continuar con el orden del día.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Pere presidente, espere presidente.

PRESIDENTE: voy, voy darle voy a darle cierre.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Plan de contingencia.

PRESIDENTE: espéreme voy a darle cierre a esto porque si no acá estaremos toda la noche.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: que me diga la secretaria.

PRESIDENTE: No, no espéreme, espéreme no le voy a dar la palabra, espéreme.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presidente.

PRESIDENTE: no le voy a dar la palabra, espéreme, mire vamos a crear una comisión accidental de concejales la voluntad de la Secretaría de Educación yo la veo clara, cierto ella tiene la voluntad de sacar el proceso adelante, hay voluntad veo yo la voluntad, veo que aquí hay concejales que están muy atentos a este proceso, entonces vamos a hacer una cosa

vamos a nombrar una comisión accidental de concejales para que también estén pendientes de este proceso, nosotros vamos hasta el 30 de noviembre en sesiones ordinarias, pero seguimos siendo concejales hasta el 31 de diciembre de este año, lo que veo es que hay la voluntad política digámoslo así de la Secretaría de Educación, con el personal que tiene de sacar adelante el proceso, entonces voy a nombrar voy a nombrar una comisión accidental de cinco concejales para que estén con ustedes acompañando este proceso, y saquemos adelante lo que todos queremos, todos queremos que esto que esto fluya y que esto salga adelante, van a haber tropiezos, tropiezos Siempre han habido en la parte pública esto es normal, yo les pido también que hagamos las cosas la secretaria tiene toda la voluntad, yo veo la voluntad de la secretaria de educación de sacar adelante este proceso, ¿quiénes quieren participar en esa comisión de los concejales para que aquí el público esté en contacto con ellos? va la concejal Marina Arévalo para que ustedes la tengan en cuenta y lleven el teléfono de Marina Arévalo, la concejal Carolina Higuavita segunda comisión accidental, va a estar Carolina muy de frente con el proceso, concejal Danovis me imagino que usted también va a estar ahí, vamos tres concejales y quien no puede y qui no puede faltar y qui no puede faltar en ninguna comisión nuestro concejal Luchito Ávila va a estar también en el proceso, van 1,2,3,4 concejal Jorge Flores 5, si alguien quiere, ¿algún otro concejal quiere participar en este proceso? entonces mire yo le pido dónde está el profesor Carlos Andrés Miranda, aquí está el profe, profe coja los teléfonos de Carolina, de Marina, de Danovis, del concejal Luis Ávila, Y del concejal Jorge flores, para que usted esté en contacto con ellos, en esta comisión accidental que se nombra hoy, y saquemos adelante este proceso entre todos, yo veo la voluntad de la secretaria de educación, porque si no aquí no vamos a estar toda la noche poniendo fechas diciendo cosas que de pronto no se pueden sacar, entonces me da pena que tome la vocería como presidente de la corporación pero a veces toca que alguien tome las decisiones, entonces vamos a nombrar ya la comisión accidental el profesor Carlos Andrés Miranda está al frente de este tema, ya tiene los teléfonos de los concejales. y va a estar en contacto con ellos para que saquemos adelante este yo veo la voluntad. entonces lo principal Carlos es que es la voluntad, la voluntad de la secretaria de Educación, la voluntad de su equipo de trabajo, entonces vamos a sacar adelante este proceso para que los concejales también estén ahí pendientes, listo les parece concejal dan 3 minutos para que cierre.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente, no eh la pregunta eh final para que la secretaria nos la responda a todos, sabemos que no se puede comprometer con la fecha calendario, porque no se puede comprometer pero si nos puede explicar el plan de

contingencia, para poder cumplir con esas audiencias durante el mes de diciembre ¿Qué quiere decir el plan de contingencia? sabemos que tiene un personal adscrito a la secretaría de educación, Pero como sabemos que hay un flujo grande que se debe cumplir me imagino yo, que de parte ya sea de otra secretaría o de otro equipo de va a aumentar ese personal, para poder cumplir estas audiencias, o cuál es el plan de contingencia que ustedes tienen para dar cumplimiento a la propuesta del mes de diciembre realizarlo, claro y preciso, ¿Cuál es el plan?

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presidente me regala un segundito.

PRESIDENTE: un minuto concejal.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: es que me preocupa secretaria ayer veníamos hablando y siempre se los he dicho porque digamos que con machete nunca se va a llegar a soluciones, pero sí necesitamos ser aterrizados para todo lo que va a pasar y ayer se hablaba de un plan de contingencia, y ahora que yo la escucho usted dice quizás pueda cumplir, entonces eso me dejó un poco más inquieta, y realmente necesitamos saber qué es el trabajo que se va a hacer cómo lo vamos a hacer o a qué persona porque no siempre va a estar usted vamos a tener ese contacto directo para que las cosas realmente se den, Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Carolina acabamos de nombrar una comisión accidental, que su merced está perteneciendo a ella, entonces yo qué les pido hagamos una mesa de trabajo ustedes programen una mesa de trabajo con educación para que la secretaria de Educación con ustedes y algunos delegados o representantes como Carlos Miranda, Ya definan esos temas de, de, de tiempo y de personal que, que están en la secretaría yo sé que ella en este momento no estoy defendiendo la administración, pero en este momento estamos está cortos, por favor, por favor nosotros hemos sido respetuosos con ustedes, así me digan que no les hemos dado la oportunidad de estar aquí hoy y hemos sido respetuosos, hemos llevado la fiesta en paz, entonces yo les pido ya se nombró una comisión accidental, como dijo la concejal Carolina aquí con machete con machete no sacamos nada, entonces hay la voluntad de la secretaria de educación, hay la voluntad del Consejo, hay la voluntad de los representantes, vamos a sacar esto adelante de una manera tranquila entonces doctora no sé concejal hace una pregunta no sé si hay una respuesta.

INTERVENCION DRA. MARIA FERNANDA (SECRETARIA DE EDUCACION): Bueno, en ese punto es muy importante resaltar que la secretaría debe trabajar al 100%, de su capacidad necesariamente, creo que este tema ya pues corresponde

FOLIO 32

también a un proceso de organización administrativa interna, que yo debo encabezar, y que ya estoy encabezando, y que estamos tomando decisiones que son trascendentales, entonces eh Yo le agradezco a la comisión, precisamente ese acercamiento obviamente, yo tengo que primero organizar mi grupo de trabajo, y el tema es un tema, que pues si ustedes bien lo saben sale sábado, domingo, entonces pues yo también tengo que respetar ciertos escenarios y debo organizarlos a ellos, con respecto al cómo, está en nuestras manos y al cuándo como les digo lo estaremos organizando, y quiero decirles que yo soy una mujer de palabra, y honraré mi palabra, no necesito, no necesito ni machete, ni amenazas, el tema es un tema de responsabilidad, y de ética, y si me algo caracteriza mi trabajo es eso, por eso les digo no me comprometo con lo que no puedo o no sé cumplir, o porque no puedo hacer, pero con lo que me comprometo salgo adelante, entonces tengan la plena seguridad de que las audiencias se van a realizar, bienvenidos todos los acompañamientos, y qué bueno que en este caso nos acompañen, todos los interesados en verificar la transparencia y la responsabilidad con la que se trabaja en la secretaría de educación Muchísimas gracias a todos, Que tengan buena noche.

PRESIDENTE: concejal Rangel tiene 3 minutos para su intervención.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Muchas gracias presidente, yo veo lo que usted menciona importante lo de la comisión, creo que es la mejor solución, y también no quería intervenir porque los concejales los unido en la misma causa, pero escuché al docente Carlos yo soy hijo maestra del magisterio también ya pensionada, y por eso quiero intervenir, aquí lo que nos preocupa al consejo doctora usted siempre ha sido respetuosa, es que entendamos un poco que somos servidores públicos, sí yo sé que tenemos una responsabilidades y decir no me comprometo con la fecha, es porque usted se tiene que blindar, y eso está muy bien pero muchas veces en estos puestos como estamos usted y yo, tenemos que ponernos como también el zapato del profe hoy, qué es lo que pasa que llegan esperando ese nombramientos bastante tiempo ellos ven como lo dijo Jorge otros municipios más pequeños ya nombraron, muchos de ellos no tienen otro ingreso, están hasta prestando plata como mencionaron en la anterior sesión informal de la otra sesión, entonces cuando usted me menciona mi doc. y lo digo porque usted siempre ha sido muy formal conmigo cuando usted dice que va a mirar el cómo, yo le digo muy bien pero es que ya llegó diciembre ese como ya debería estar, es, es lo que ellos mencionan y yo, yo los apoyo porque es que por usted lo que dijo es muy claro pues obviamente diferencia del tono, pero es que el cómo debe estar hace rato y vea que el cómo va a llegar pero porque pasó todo esto si no yo creo que quedan volando los docentes, no por usted porque, porque

FOLIO 33

usted ya explicó, pero es que ahí es donde al final llega a diciembre Un 24 todos en casa felices y los docentes volando sin trabajo, entonces es eso comisión que ustedes logren de verdad esa presión que piden los docentes, y los que no estamos en la comisión pues que cuenten con, con lo que podemos hacer también junto con ustedes, pero sí quiero dejar esa reflexión mi doctora bajo el respeto y todo es que al final el Cómo se lo quedó viendo educación hace rato, muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Jorge, concejal Jorge Flores la comisión accidental está abierta para que usted ingrese también entonces ingresa el concejal Jorge Flores, Jorge Rangel, Jorge Rangel ingresa el concejal Jorge Rangel, a la comisión, ya que usted es de madre docente y de Padre docente y usted también es docente tengo entendido, doctora no sé yo creo que ya hay suficiente ilustración sobre el tema señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día lectura documentos de comunicaciones, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: sexto punto del orden del día proposiciones asunto varios, no hay proposiciones por leer señor presidente, y no hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal por lo tanto se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Bueno antes de cerrar Yo quiero decirle al público presente, que a partir del 2 de enero se instala el nuevo concejo Bucaramanga donde estaremos muchos de los que estamos acá, queda abiertas las puertas de este concejo si en el mes de enero necesitan nuevamente estar acá, estaremos muy pendiente yo ya no soy el presidente en ese momento, pero estamos con todos los concejales apoyando el tema y si necesitan volver acá, las puertas están abiertas siempre para ustedes entonces levantamos la sesión, mañana 8 de la mañana se cita nuevamente al concejo.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

FOLIO 34

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **ANGELICA MARIA ROA ALMEYDA CPS**
Revisado por: MARTHA AYALA MORALES CPS